



REDER

Buena práctica Implantada

Fecha: 10/06/2024

TÍTULO

FORMACIÓN DE PERSONAS EN VALIDACIÓN DE TEXTOS EN LECTURA FÁCIL

Responsables de la BB.PP.

Técnica de Accesibilidad Cognitiva: Raquel Cabrera Díaz

FORMACIÓN DE PERSONAS EN VALIDACIÓN DE TEXTOS EN LECTURA FÁCIL

Contribución Directa



Contribución Indirecta



RESULTADO ESPERADO

Objetivo a conseguir ¿Por qué es necesaria implantar esta Buena Práctica?

Objetivo general:

Formar a personas con discapacidad intelectual para que adquieran los conocimientos y competencias necesarias para validar textos adaptados a Lectura Fácil y así poder constituir el Comité de Validación de la Asociación APROSU, formado por un equipo de personas validadoras y un equipo de personas suplentes.

Objetivos específicos:

- Formar al 100% de las PDI que cumplan los requisitos y quieran realizar la formación.
- Constituir un equipo de personas validadoras de al menos 3 miembros.
- Constituir un equipo de personas suplentes de al menos 1 miembro.

ENFOQUE

Describir el proceso que se ha definido para conseguir el objetivo

La Asociación APROSU cuenta con un Proceso de Accesibilidad (PS.08. Accesibilidad), y uno de sus objetivos es adaptar documentos a Lectura Fácil. Para poder adaptar textos a Lectura Fácil es necesario validarlos. Según la Norma de Lectura Fácil UNE 153101:2018 EX, los textos en Lectura Fácil han de estar validados por al menos 3 personas con discapacidad intelectual o dificultades de comprensión.

Tras detectar la necesidad de constituir un equipo de personas validadoras, se valora qué personas cumplen los requisitos para ser parte del equipo de validación y se les ofrece participar en la acción formativa. Se prepara una formación básica sobre validación de textos dirigida a PDI.

Recursos humanos:

- Técnica de Accesibilidad Cognitiva
- Validador de Lectura Fácil

A nivel tecnológico:

- Ordenador



REDER

Buena práctica Implantada

Fecha: 10/06/2024

- Proyector o pantalla
- Impresora
- Canva
- Office 365

DESPLIEGUE

¿Dónde, cómo y cuándo se ha implantado el proceso?

Se establecen los siguientes criterios de participación:

- Tener discapacidad intelectual o dificultades de comprensión
- Tener lectoescritura y un mínimo de comprensión lectora
- Tener disponibilidad horaria por las mañanas
- Estar interesado/a en recibir la formación
- Querer formar parte del Comité de Validación

A continuación, se valora qué personas cumplen los requisitos para ser parte del equipo de personas validadoras y se les ofrece participar en la acción formativa.

Hay 5 personas interesadas que cumplen los requisitos.

Se prepara una formación básica sobre validación de textos dirigida a PDI.

La formación consta de una presentación diseñada en Canva, y material imprimible a utilizar durante la misma. Todos los materiales están en Lectura Fácil.

Esta formación se desarrolla en 3 sesiones de una hora cada una, teniendo lugar los días 10, 12 y 17 de junio de 2024, en la sala de reuniones de la sede de la Asociación APROSU, en calle Málaga 1.

La formación es conducida por la técnica de Accesibilidad Cognitiva y una persona validadora. El primer día de formación está enfocado en la teoría, el segundo combina teoría y práctica y la última sesión es práctica, validando un texto entre todos.

Los contenidos de la formación son los siguientes:

- Qué es la accesibilidad universal
- Qué es la accesibilidad cognitiva
- Qué es la lectura fácil
- Qué es la validación
- Pautas de redacción en Lectura Fácil
- Prácticas de validación

Al finalizar los 3 días de formación, se entrega un diploma y pasan a formar parte del comité de validación.

Se constituye el equipo de validadores, compuesto por 4 personas, y el equipo de suplentes, compuesto por 2 personas. Se distribuye así porque se recomienda que las validaciones sean en grupos reducidos, formados por 3 personas como mínimo.

Desde el momento en el que terminan la formación básica en validación de textos en Lectura Fácil, las personas han participado en las validaciones que tienen lugar todas las semanas.

La Asociación APROSU tiene, a octubre de 2024, 52 documentos validados en Lectura Fácil, entre los que se encuentran el Código Ético, la Guía de Cultura, los cuestionarios de satisfacción o el modelo de contrato de trabajo.

EVALUACIÓN

¿Se ha entendido y evaluado la eficacia y eficiencia del enfoque?



REDER

Buena práctica Implantada

Fecha: 10/06/2024

Cada bloque de la formación cuenta con preguntas de autoevaluación que sirven para comprobar que los contenidos se comprenden. Gracias a estas preguntas podemos saber qué información es más difícil de asimilar y permite hacer ajustes en la programación y los contenidos de la formación.

Al finalizar la formación se hacen preguntas de evaluación general sobre la misma:

- ¿Qué te ha parecido la formación?
- ¿Crees que ha sido demasiado larga?
- ¿Los contenidos eran fáciles de entender?
- ¿Qué es lo que más te ha gustado?
- ¿Qué es lo que menos te ha gustado?
- ¿Qué crees que podemos mejorar?
- ¿Te gustaría repetir esta formación?

Una vez realizada la formación, se puede evaluar la eficacia y la eficiencia a través de la observación durante las sesiones de validación, observando la manera en la que las personas participan y las aportaciones que hacen en las reuniones. Las personas están comprometidas con el equipo.

La evaluación ha sido positiva, y las personas tienen interés en repetir la formación. También hay varias personas que no participaron en la primera edición, que están interesadas en hacer la formación cuando se repita.

INDICADORES DE IMPACTO

Que permitan demostrar que se ha conseguido el objetivo.

- Número de personas que cumplían los requisitos y estaban interesadas en realizar la formación: 5
- Número de personas que han realizado la formación: 5
- Número de personas que forman parte del Comité de Validación: 6
- Número de personas que forman parte del equipo de personas validadoras: 4
- Número de personas que forman parte del equipo suplente: 2

REVISIÓN

¿Cómo se ha mejorado el enfoque y/o el despliegue hasta ahora?

¿Cómo se puede mejorar?

Sería recomendable impartir esta formación de manera anual, a modo de reciclaje para las personas que ya la hayan realizado, así como para otras personas que están interesadas en realizar la formación, lo que permitiría ampliar el equipo de personas validadoras y personas suplentes, y que las personas tengan la oportunidad de participar y contribuir a la mejora de la accesibilidad cognitiva de la Asociación APROSU,